

Informe de seguimiento 2008

Iberarchivos

Objetivo general

Incentivar lazos de solidaridad entre todos los países integrantes y fortalecer sus capacidades profesionales con el objetivo de fomentar el acceso, organización, descripción, conservación y difusión del patrimonio documental de la región, contribuyendo así a la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano.

Objetivo estratégico 1: Promover la educación musical, la práctica orquestal y la diversidad cultural iberoamericana entre niños, niñas y jóvenes

En 2022 el retorno a la normalidad, en término de moviidades y presencialidad, ha marcado toda la acción del Programa. En cuanto el OE1 se refiere, la realización de los proyectos bi y multinacionales por parte de cada país supuso la recuperación, sobre todo, de la movilidad y del intercambio entre docentes y participantes.

Resultado 1: Promovida la formación y práctica musical y orquestal entre niñas, niños y jóvenes

Línea de acción 1: Convocatoria Anual a proyectos bi y multinacionales

Actividad 1: Proyectos bi y multinacionales 2022

Se han realizado en 2022 un total de dieciséis proyectos bi y multi presentados por los países miembros a la convocatoria 2022.

Actividad 2: Proyectos aprobados en la Convocatoria Extraordinaria COVID-19

La convocatoria extraordinaria Covid-19 se lanzó con el objetivo de dotar a los países de la capacidad necesaria para superar el hiato de actividades y la minoración de recursos de todo tipo sufrida durante la pandemia. Se presentaron, en total, 11 proyectos por parte de 10 países (ya que México presentó 2, mientras que España renunció a participar ofreciendo compartir su asignación aumentando así los recursos del resto de países. Argentina, por su parte, decidió integrar su asignación en el pago de la cuota anual 2022, por lo que tampoco tomó parte). Los proyectos se realizaron entre 2022 y 2023, teniendo diferentes características según las necesidades de cada país.

Línea de acción 2: Taller Multinacional de Luthería

Actividad 1: Talleres presenciales de Luthería

La actividad consta de dos talleres presenciales, el primero celebrado en San Salvador, capital de El Salvador, y el segundo en la localidad de Paysandú, en Uruguay. Cada fase presencial se divide en dos subtalleres, uno avanzado y otro inicial en el que se incorporan los nuevos pupilos y pupilas. En El Salvador el taller inicial comenzó el 22 de agosto y duró hasta el 26 de agosto, mientras que el avanzado fue del 27 de agosto al 3 de septiembre. En Uruguay las actividades comenzaron con la fase inicial el día 5 de septiembre y se desarrollaron hasta el 10. La fase avanzada se dio del 12 de septiembre al 17 de septiembre. Participaron 18 personas en El Salvador y 15 en Uruguay, provenientes de diversos países, avanzando en el pensum planteado por la dirección técnica del proyecto.

Actividad 2: Taller Virtual de Luthería

La fase virtual del Taller Multinacional de Luthería se llevó a cabo en una fecha más tardía de la calculada por la enorme cantidad de actividades con las que contó el proyecto a raíz de la incorporación de los fondos no ejecutados en 2021. Se concibe, la fase virtual, como una instancia de seguimiento y refuerzo de lo aprendido en las dos instancias presenciales.

Actividad 3: Réplicas talleres locales

Se impartieron tres talleres en Ecuador, Chile y Costa Rica, con un total de 63 beneficiarios directos.

Resultado 2: Promovida la diversidad cultural iberoamericana

Línea de acción 1: Concursos y premios del Programa

Actividad 1: Galardones Joven Intérprete y Agrupación Joven

Los Galardones del programa se dividen en dos segmentos diferenciados. Por un lado, Galardón Joven Intérprete, que tiene como propósito reconocer y ayudar a un o una joven intérprete por cada país participante, teniendo en cuenta méritos como el esfuerzo realizado para mantenerse en la agrupación musical, la solidaridad y el compañerismo y la capacidad técnica. Por otro lado, el Programa convoca su Galardón a Agrupación Joven, en el que es premiada una agrupación seleccionada de entre todas las presentadas, teniendo como criterio reconocer a aquella que mejor refleje los valores de Iberorquestas Juveniles.

Actividad 2: Concurso de Composición 2022

El Concurso de Composición de Iberorquestas Juveniles tiene como objetivo el fomento de la creación contemporánea de música susceptible de ser usada como elemento didáctico para las agrupaciones de los países que componen el Programa. Un jurado internacional selecciona un primer premio y un accesit entre las obras presentadas por las y los compositores de los países participantes. EL ganador de esta edición fue el compositor hondureño Onel Salgado con la obra "Un Día en Choluteca", mientras que el segundo premio fue para la compositora cubana Beatriz Corona por su obra "Los dos príncipes".

Línea de acción 2: Repertorios

Actividad 1: Grabación de las composiciones premiadas del Programa

La actividad tiene como objetivo contar con un registro sonoro de las composiciones generadas por el Programa. Cuba se hace cargo de la misma como parte de su pago en especie de la cuota, pero la complicada situación económica de la isla ha impedido la realización del proyecto.

Línea de acción 3: Biblioteca Virtual Iberoamericana

Actividad 1: Biblioteca Virtual de Iberorquestas Juveniles

La Biblioteca Virtual de Iberorquestas Juveniles prevé la contratación de la asistencia técnica para su gestión, el pago a un especialista para la generación de una guía de reparaciones de instrumentos y una cantidad, 5.000 euros, no ejecutada, para la compra de partituras. La plataforma ingresó 31 obras en condiciones de ser interpretadas por las agrupaciones del Programa.

Objetivo estratégico 2: Fortalecer el papel de Iberorquestas como agente de transformación e inclusión social.

El propio carácter del Programa, que apuesta por reducir las brechas sociales y económicas mediante herramientas educativas -en nuestro caso, de carácter musical- hace que cada POA completado, el rol de Iberorquestas como agente de transformación e inclusión se refuerce. En 2022 hemos asistido a la recuperación de la normalidad en movibilidades y a un refuerzo de la acción del programa gracias a la puesta en marcha de la Convocatoria Extraordinaria Covid 19 prevista el año pasado, lo que ha permitido reenganchar a un porcentaje considerable de los públicos perdidos a consecuencia de la pandemia.

Resultado 1: Mejoradas las condiciones que propician la transformación e inclusión social

Línea de acción 1: Transversalización Perspectiva de Género

Actividad 1: Proyecto Común Género: diagnóstico proyectos comunes.

En lugar de la realización de un diagnóstico integral, el Consejo Intergubernamental adoptó la decisión de realizar, anualmente, diagnósticos sectoriales en los principales bloques de actividades del Programa. Para 2022, la consultora ha realizado el diagnóstico de los proyectos comunes, es decir, aquellos que benefician por igual a todos los países integrantes independientemente de su aportación dineraria.

Línea de acción 2: Mercado Laboral

Actividad 1: Desarrollo proyecto banco de datos nuestras personas expertas.

Actividad no realizada: el Consejo decidió suprimir la actividad por problemas sobrevenidos con la privacidad y protección de datos en algunos de los países.

Objetivo estratégico 3: Impulsar la creación y el fortalecimiento de los sistemas de agrupaciones musicales en sus diferentes niveles: nacional, regional y local

La cuantificación de avances en el presente objetivo estratégico se hace en base a las capacidades incorporadas por los sistemas nacionales de los países que participan en el Programa. Es natural, por tanto, que los proyectos adscritos a este OE sean eminentemente de carácter formativo, dirigido a docentes y personal de gestión y administración; son proyectos que tienen a las movilidades de personal docente en su eje central y que, consecuentemente, sufrieron de manera considerable por las restricciones impuestas durante la pandemia. A raíz de las mismas, el Programa optó por suspender proyectos de la convocatoria 2021 y pasarlos a la convocatoria 2022, acumulando los importes, en la esperanza de que los resultados fueran visibles. Sin embargo, la enorme cantidad de actividades atrasadas en los diversos sistemas nacionales, consecuencia de los parones en las programaciones habituales, y que eclosionaron con la vuelta a la normalidad, dejaron en segundo plano la posibilidad de ejecutar las actividades comprometidas con el Programa. Esto se tradujo, por ejemplo, en una infrautilización de las posibilidades de proyectos comunes como Formación Virtual o en una evidente fatiga por parte de las y los docentes que tomaban parte en los cursos.

Resultado 1: Consolidada la visibilidad del Programa

Línea de acción 1: Herramientas de comunicación

Actividad 1: Proyecto Visibilidad y Comunicación. Realización de merchandising

Se procedió a la realización de elementos de merchandising con uso en las agrupaciones musicales (bolígrafos) de forma que el Programa pudiera resolver una necesidad práctica y al mismo tiempo difundir su imagen.

Actividad 2: Proyecto Común Visibilidad y comunicación. Nuevos videos de difusión

La actividad quedó diferida para 2023 dado que las entregas de vídeos por parte de los países se retrasaron

Línea de acción 2: Canales de Comunicación

Actividad 1: Consultoría para acciones en RRSS

Contratación de una consultoría para la mejora y optimización de la visibilidad del Programa en redes sociales.

Actividad 2: Mantenimiento portal web

Renovación del mantenimiento y asesoría del portal web del Programa a cargo de la empresa Iguana SL

Resultado 2: Impulsado el funcionamiento institucional del Programa

Línea de acción 1: Foro de discusión

Actividad 1: Taller de Reflexión

El VII Taller de Reflexión tuvo lugar en Buenos Aires los días 9 y 10 de noviembre de 2022. En él los países del Consejo debatieron sobre temas de calado estratégico para el Programa como, por ejemplo, los lineamientos que el Comité Ejecutivo debería seguir para elevar una propuesta de Planificación Estratégica 2023-2026.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



Transversal de Género



Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / \$)	Importe valorizado (€ / \$)
APORTES DE LOS PAÍSES	696.239,00 € / 465.435,77 \$	696.239,00 € / 465.435,77 \$	0,00 € / 0,00 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	37.736,00 € / 25.226,52 \$	37.736,00 € / 25.226,52 \$	0,00 € / 0,00 \$
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-	37.736,00 € / 25.226,52 \$	37.736,00 € / 25.226,52 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	947.139,00 € / 1.199.221,00 \$	-	-

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	1.681.114,00 € / 1.689.883,29 \$	733.975,00 € / 490.662,29 \$	0,00 € / 0,00 \$

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	1.681.114,00 € / 1.689.883,29 \$	733.975,00 € / 490.662,29 \$	0,00 € / 0,00 \$
GASTO	605.278,00 € / 404.628,34 \$	605.278,00 € / 404.628,34 \$	0,00 € / 0,00 \$
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	56.00%		